

María Martínez-Atienza, María Luisa Calero Vaquera
**Gramáticas de español para italianos
(1873–1915): la emigración como motivo
para el aprendizaje de lenguas**

Resumen: Entre los países europeos que a finales del siglo XIX y principios del XX aportaron las mayores oleadas de emigración a América Latina figura Italia. Coincidiendo con la época de los máximos niveles de flujo migratorio encontramos en las gramáticas de español para italófonos (1873–1915) numerosas referencias a Hispanoamérica, al propio fenómeno de la emigración y, en ocasiones, a la utilidad de aprender el español para viajar al nuevo continente. Y las encontramos por regla general en aquellas partes del libro marginales al texto propiamente metalingüístico: prólogos, prefacios, dedicatorias, apéndices, mapas, etc. Sobre las variaciones lingüísticas que aquellos emigrantes italianos encontrarían al llegar a los países de habla española (Argentina, Uruguay, México...) apenas hay alusiones en el texto gramatical: lo que demuestra que la lengua española enseñada en Italia en esa época era exclusivamente la variedad estándar peninsular. También de nuestro análisis de los métodos y contenidos de tales gramáticas se deduce que el español que se pretendía enseñar era de un carácter muy práctico y, a veces, orientado a la lengua de los negocios y el comercio.

Abstract: Among European countries in the late nineteenth and early twentieth century which brought major waves of emigration to Latin America we can count Italy among them. Coinciding with the period of maximum migration flows we find in the grammars of Spanish for Italians (1873–1915) numerous references to Latin America, to the phenomenon of migration itself and sometimes to the necessity of learning Spanish to travel to the new continent. And generally we find it in those parts of the book marginal to the metalinguistic text: prologues, prefaces, dedications, appendices, maps, etc. Regarding the linguistic variations that those Italian immigrants would find when arriving to the Spanish-speaking countries (Argentina, Uruguay, Mexico...) there are hardly any references in the

María Martínez-Atienza: Departamento de Ciencias del Lenguaje, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Córdoba, Plaza del Cardenal Salazar, 3, 14071 Córdoba,
E-Mail: mmartinezatienza@uco.es

María Luisa Calero Vaquera: Departamento de Ciencias del Lenguaje, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Córdoba, Plaza del Cardenal Salazar, 3, 14071 Córdoba,
E-Mail: mlcalero@uco.es

grammatical text, demonstrating that the Spanish language taught in Italy at the time was only the peninsular standard. Also from our analysis of the methods and contents of such grammars we can assume that the intention was to teach a very practical Spanish and at times it would be more business and commerce oriented.

DOI 10.1515/ibero-2014-0028

1. Introducción

El objetivo de nuestro trabajo es estudiar las gramáticas de español para italohablantes publicadas en Italia entre 1873 y 1915, período en que el flujo migratorio de europeos a Hispanoamérica, y en particular de italianos, sufre un considerable aumento, y con ello el número de obras destinadas al aprendizaje de español por parte de estos emigrantes de lengua materna italiana. Así pues, nos referiremos brevemente en estas primeras líneas al fenómeno migratorio, puesto que supone la contextualización histórica de las obras que constituyen nuestro objeto de estudio.

Entre 1850 y el primer tercio del siglo XX, la corriente migratoria de europeos con destino a Iberoamérica experimentó un enorme incremento. Los principales países receptores durante este período fueron Brasil, Argentina y Uruguay, considerados los de mayor atracción. En cuanto al origen de los inmigrantes, buena parte de los que llegaron a Hispanoamérica eran italianos (Mörner 1992: 44, 75–76). Las causas de esta emigración se resumen en el notable crecimiento de la población italiana, su retraso industrial y comercial, y la crisis del sector agrícola, entre otras, así como la afinidad cultural y lingüística. La mayoría de estos primeros inmigrantes italianos eran analfabetos y de escasa cultura (cfr. Demarco 1980: 599, 610); posteriormente, se tendió a la especialización en el trabajo según los países de procedencia; así, “en Buenos Aires, los italianos se dedicaban, sobre todo, al comercio de tejidos o eran trabajadores de la construcción, aunque muchos de los del sur de Italia eran también vendedores ambulantes” (Mörner 1992: 88).

La aportación de los inmigrantes al desarrollo de los nuevos países americanos ha sido formidable, tanto que “es muy difícil que en el estudio de cualquier aspecto socioeconómico iberoamericano, el fenómeno no esté presente directa o indirectamente, ocupe un destacado lugar u ostente el principal protagonismo” (García Zarza 1992: 11).¹

1 Sobre el fenómeno de la emigración a Iberoamérica, véase también Llordén 1995.

2. Análisis de gramáticas españolas destinadas a italófonos (1873–1915)

Las gramáticas que constituyen nuestro corpus de estudio son en total nueve (cfr. fuentes primarias en la bibliografía), seleccionadas de un corpus más amplio: diecisiete gramáticas de español para italianos, extraídas del Corpus de Biblioteca Contrastiva, integrado por noventa obras con las gramáticas de español para italohablantes y de italiano para hispanohablantes, publicadas desde mediados del siglo XVI hasta finales del XX.² Nuestra selección se ha basado en los siguientes criterios:

- a) nos hemos centrado exclusivamente en las gramáticas (a veces tituladas *métodos* o *manuals*) de español para italófonos, dejando al margen gramáticas de italiano para españoles, o diccionarios, vocabularios, etc. en una u otra lengua destinados a la enseñanza;
- b) de acuerdo con el interés central de nuestro trabajo (la emigración como motivo para aprender lenguas) solo analizamos las gramáticas publicadas en el período de mayor flujo migratorio italiano a Hispanoamérica (1869–1914); y
- c) una última selección nos ha conducido a un estudio más detenido de solo aquellos textos en los que de modo expreso hay referencias (lingüísticas y extralingüísticas) a Hispanoamérica con el fin de enseñar su lengua y su cultura a los italianos que emigrarían a aquellas tierras; tal criterio ha delimitado ulteriormente nuestro período de estudio, fijándolo entre 1873 (M. Pizarro) y 1915 (P. Motti).

La secuencia que seguiremos en nuestra exposición tomará en consideración la hiperestructura de las obras, generalmente seccionadas en *peritexto* (*introdutorio* y *epilogo*) y *cuerpo textual* propiamente dicho (cfr. Lombardini 2013: 91 y, entre otros, Alvar Ezquerro 1993).

² Agradecemos a Félix San Vicente que haya puesto a nuestra entera disposición dicho corpus, cuya compilación ha coordinado.

2.1. Estudio de los prólogos, prefacios, dedicatorias, etc. (*peritexto introductorio*)

El *peritexto introductorio*, que a lo largo de la tradición ha recibido distintas denominaciones (“prefacio”, “introducción” o “prólogo”, junto con la “dedicatoria”, etc.), constituye una parte fundamental de la obra en la que se inserta por la relevante información que suministra. Estas secciones introductorias de las gramáticas han recibido la atención de distintos estudiosos, entre otros, Gómez Asencio (2011)³ y Zamorano (2004), quien analiza los prólogos de la segunda mitad del siglo XIX y defiende la existencia de dos tipos de proyección constantes en ellos que, de acuerdo con el estudio que hemos llevado a cabo, podemos ratificar: 1. La relación del prólogo con el propio texto, con los objetivos de la obra, el autor, etc. (“proyección interna”) y 2. La relación del prólogo con el receptor (“proyección externa”). En efecto, junto a la brevedad de estas partes preliminares, observamos que se refieren, por un lado, a los contenidos, a la metodología, a las fuentes... y, por otro, al destinatario de la gramática, en nuestro caso a los italianos que emigraban a regiones de Hispanoamérica y que, en consecuencia, necesitaban conocer la lengua española.

Por otro lado, los autores de las gramáticas objeto de estudio son también, a excepción de una de ellas, los autores del *peritexto introductorio*. Se trata, por tanto, de un “prólogo de autor intratextual”, el tipo más frecuente en gramáticas de la segunda mitad del siglo XIX, que difiere del “prólogo de autor extratextual”, en el que el autor del prólogo y el de la gramática son distintos (cfr. Zamorano 2004). La única excepción que encontramos en las obras analizadas corresponde a la 3ª edición de la gramática de Manetta y Rughi, de principios del siglo XX, cuyo prólogo está firmado por Ambrozzi y Garrone.

2.1.1. Referencias a Hispanoamérica

M. Pizarro dedica su *Metodo teorico-pratico...* (1873) “a los cónsules de Chile y Argentina” en la ciudad de Milán, “i demás ajentes consulares i de inmigracion de las repúblicas Hispano-americanas” (5). Tras declarar su origen chileno y

³ Afirma al respecto que “son estas partes una herramienta igualmente valiosa para el historiador de las ideas gramaticales que aspire a detectar, dar cuenta y tratar de comprender vacíos, ausencias, desarreglos, disfunciones, incoherencias (o sus contrarios) entre lo planeado –el prólogo– y lo ejecutado –la gramática–, entre lo prometido y lo realizado” (10). Estudiaremos aquí la correspondencia o falta de correspondencia entre los objetivos declarados en el *peritexto introductorio* y el contenido del cuerpo textual.

afirmar que está domiciliado desde hace algunos años en Italia, reconoce que “la palabra es el medio mas poderoso para estrechar los vínculos entre si las Naciones” (5). Como reflejo de la “extraordinaria actividad comercial” característica de su época, aduce que “los pueblos todos del antiguo mundo i en especial el italiano buscan trasladarse a las playas del nuevo Continente, donde esperan, por medio de la industria y el trabajo, mejorar su posición [...]”. Para contribuir a tan noble fin, he trabajado la presente gramática” (5–6). En la “Introduzione” reitera el fin que persigue (“ajutare la numerosa emigrazione italiana [...] con una grammatica piuttosto pratica che teoretica”, 7), señalando sus fuentes teóricas (entre ellos, Andrés Bello): “Ci siamo serviti delle migliori grammatiche, come Bello, Salvá, Cortes, Ollendorf, Cuendias, Righeri, ecc.” (8). Parece una mera declaración de principios, pues, en realidad, la terminología, las definiciones, etc. que aparecerán en el cuerpo textual se asemejan a las académicas (RAE).

La obra de G. B. Melzi, *Manuale pratico di corrispondenza spagnuola contenente lettere familiari e commerciale...* (1878), presenta una edición en “America del Sud”, entre otros lugares (Torino, Firenze, Roma, etc.).

En la *Grammatica della lingua spagnuola* (1891), de F. Manetta y E. Rughi, puede interpretarse como alusión implícita a Hispanoamérica el siguiente texto: “In questi tempi in cui le nazioni latine cominciano a conoscere i vantaggi della reciproca unione e fratellanza” (IV). No obstante, en la 3ª edición (1908) figura una “Introduzione: Origine, sviluppo e diffusione della lingua spagnuola”, firmada por L. Ambruzzi y M. A. Garrone, que nos parece de gran interés por las continuas y perspicaces referencias al Nuevo Mundo, en variedad de asuntos: a) los préstamos léxicos que incorporó el español a partir del descubrimiento de América;⁴ b) la riqueza que supuso la incorporación de estos nuevos términos al español;⁵ c) la agrupación de los colonizadores en función de las regiones españolas de procedencia, lo que se relacionaría con las diferencias fonéticas y léxicas entre las distintas zonas de Hispanoamérica (aunque en realidad se corresponde solo parcialmente con los hechos);⁶ d) el conservadurismo lingüísti-

4 “La scoperta e la colonizzazione dell’America arricchirono l’elemento lessicale di nuove parole; e le prime che sonarono sulla bocca degli Spagnuoli furon tratte dai Caraibi, come *huracán, sabana, maíz, colibrí*” (XI–XII).

5 “Non rimase però puro l’idioma di Castiglia al nuovo contatto; ma non c’è se non da rallegrarsi che, spargendosi sulla vergine terra americana, la bella lingua dei conquistatori si sia fecondata, arricchendosi di voci e locuzioni nuove e dando vita a un’immensa fioritura letteraria” (XIII).

6 “I coloni si aggruppavano di solito per regioni [...]. E avveniva che nel paese colonizzato la lingua spagnuola, così nella pronunzia come nei vocaboli e nei modi di dire, subisse l’influenza regionale [...]. Così nei paesi del Rio della Plata, dove i primi colonizzatori furono Canari, la consonante **ll** (*eglie*) ha suono di **g** dolce [...]; e la **z** e le sillabe **ce**, ci non hanno più il suono linguo-dentale, ma si pronunziano come l’**s**” (XIV).

co de la RAE;⁷ e) la resistencia de los escritores hispanoamericanos a la “ingerencia foránea”;⁸ f) la creación, en las regiones americanas, de academias a imitación de la de Madrid, y la publicación de gramáticas como la del prestigioso Bello;⁹ g) la necesidad de diccionarios locales que eviten los glosarios en las obras literarias;¹⁰ h) la imposibilidad de que los novelistas hispanoamericanos eviten el empleo de una “nueva lengua” para representar una nueva realidad.¹¹

En el anónimo *Nuovo metodo teorico-pratico per imparare la lingua spagnuola secondo il metodo di F. Ahn* (1894),¹² el supuesto autor M. Pizarro afirma que su único objetivo al escribir esta obra ha sido “aiutare la numerosa emigrazione italiana, che si dirige tutti gli anni alle spiagge dell’America spagnuola, con una grammatica piuttosto pratica che teorica” (“Introduzione”, 3) (cfr. Pizarro 1873: la cita es casi idéntica). Finaliza la introducción deseando que esta obra les sea útil a los emigrantes italianos: “spero che gli emigrati italiani aggradiranno questo piccolo lavoro e vorranno accordargli la loro protezione” (4).

En la edición de 1894 (4), incluye una nota en la que dice haberse servido de las mejores gramáticas, como las de “Ahn, Salvá, Cortés, Ollendorff, Cuendias, Righeri”, de las cuales se declara deudor (cfr. Pizarro 1873). En la edición de 1877, en cambio, no cita a Ahn ni en la introducción ni en la nota al final de la introducción, aunque sí aparece Bello (eliminado en 1894). Las variantes de una obra a otra quedan resumidas en el siguiente cuadro:

7 “Grande resistenza, com’è naturale, oppone sempre e oppone la Real Academia di Madrid alle insistenti richieste di cittadinanza per migliaia di americanismi consacrati dall’uso secolare” (XV).

8 “Nell’Americano c’è tale spirito d’indipendenza e così profondo orgoglio di patria, anito a una fiducia illimitata nel proprio valore, che le ingerenze estranee non vengono affatto tollerate” (XV).

9 “Nelle principali repubbliche si istituirono a somiglianza di quella di Madrid, accademie letterarie; si fecero grammatiche, fra cui autorevole è quella di Andrea Bello” (XV).

10 “E in ogni paese si senti il bisogno di dizionari locali, i quali, mentre provano quanto si sia emancipata anche la lingua dalla dominazione spagnuola, evitano agli scrittori l’aggiunta alle loro opere del glossario indispensabile a farle intendere fuori di casa” (XV–XVI).

11 “Ma i novellieri che ci vogliono rappresentare con sincerità l’ambiente, i poeti-pittori, i *folkloristi* e via via tutti gli scrittori veramente e intimamente paesani, non possono bandire [evitar] dalla loro tavolozza [paleta] gli splendidi colori che offre loro in copia la natura che li circonda” (XVI).

12 Tanto esta obra como el también anónimo *Nuovo metodo facile teorico-pratico...* (1877) parecen ser de Mattia Pizarro, dado que en una nota final, por él firmada, este autor denuncia que las erratas de la obra han sido debidas “all’assenza dell’autore nel tempo dell’impressione” (edición de 1877, 286; esta nota ya no aparece en la edición de 1894).

Cuadro I: Análisis contrastivo de la macroestructura de los métodos de Pizarro (1873), Anónimo (1877) y Anónimo (“1894)

M. Pizarro (1873)	Anónimo (1877)	Anónimo (“1894)
En la portada aparece el nombre de Mattia Pizarro, con la manifestación de su nacionalidad chilena	No aparece el nombre del autor en la portada: solo se indica <i>“secondo il metodo di F. Ahn”</i>	Lo mismo que en el Anónimo (1877)
Figura una dedicatoria (“Dedica”, 5–6) a los cónsules de Chile y Argentina en Milán	Desaparece la dedicatoria (aunque se mantiene en el índice por error)	Desaparece la dedicatoria (también en el índice)
Figura una “Introduzione” (7–8)	Se mantiene la introducción, casi idéntica a la anterior	Introducción idéntica a la anterior
En nota al final de la introducción es citado Bello como fuente (“ci siamo serviti delle migliori grammatiche, come Bello”, 8)	La misma nota se mantiene	El nombre de Bello desaparece de la nota final y es sustituido por el de Ahn
En nota final, firmada por Pizarro, se aclara que las erratas de la obra se deben “all’assenza dell’autore nel tempo dell’impressione” (286)	La misma nota se mantiene	Desaparece esta nota (con lo que ya no hay rastro de Pizarro en esta edición)
Aparece al final una “Errata-corrige” (285–286)	Lo mismo que en Pizarro (1873)	Desaparece la “Errata-corrige”

De aquí deducimos que:

- el autor parece tratarse del mismo (M. Pizarro), conclusión a la que hemos llegado tras comparar la introducción, índices y contenidos de ambas obras, prácticamente coincidentes; además, en la edición anónima de 1877 hay una nota en la última página firmada por Pizarro;
- a medida que avanzamos en las sucesivas ediciones, parece que se va intentando ocultar cualquier referencia a Hispanoamérica, en una eliminación progresiva de datos (dedicatoria a los cónsules de Chile y Argentina, el nombre de Bello, el del propio autor chileno, etc.), tal vez por la extendida consideración (también entonces) de que la norma peninsular española es la correcta y, por tanto, la que debe tomarse como modelo en la enseñanza.

A. de Roever Lysle,¹³ en su *Unico metodo accelerato razionale...* [1906?], se refiere a su larga experiencia como docente. Se enorgullece de que su método haya viajado a Cuba, México y otros países de América: “che fu ricevuto colla maggiore benevolenza dalla maggior parte del pubblico italiano, visitai la Spagna, Cuba, gli Stati Uniti ed il Messico soprattutto collo scopo di far conoscere il mio libro ed il mio metodo d’insegnamento nel nuovo mondo” (11), como demuestran los ciento veinte “certificados” firmados por autores procedentes de todas partes del mundo.¹⁴ Asegura que este libro será útil no solo para los estudiosos de la lengua española, sino también para quienes viajen a América del Sur, México, etc., esperando que la nueva edición sea “favorevolmente accolta dal sempre crescente numero degli studiosi della lingua spagnuola, tanto utile per tutti coloro che si recano nell’America del Sud, nel Messico, ecc.” (11).

2.1.2. Referencias al método de enseñanza utilizado

M. Pizzarro en su *Metodo teorico-pratico...* (1873) afirma seguir el método Ollendorff, basado, según su propia definición, “en la repetición constante y gradual de los preceptos más importantes con ejercicios y ejemplos” (cfr. “Introduzione”, 7).¹⁵

Es el mismo sistema didáctico utilizado por G. B. Melzi en su *Manuale pratico di corrispondenza spagnuola* (1878), quien declara que los métodos graduales y, en particular, el de Ollendorff “si è giunti [sic] ad evitare la noia e la monotonia nello studio delle parole ed delle difficoltà grammaticale” (V). En el marco de este

13 El autor no parece ser italiano (confiesa que Italia es su “país favorito”, 11).

14 Un ejemplo de estos “certificados”, que aparecen reproducidos en las páginas 13 a 54 de la obra de Roever Lysle, podría ser el siguiente: “Messico, 1^o Ottobre 1896. Distintissimo Signore, Ho sospeso le lezioni di francese che io avevo da Lei, restando molto soddisfatto del risultato avuto nei *due mesi* che con Lei ho studiato. Devo a Lei i miei speciali ringraziamenti, e quando mi occorrerà nuovamente, io tornerò ad essere uno dei suoi allievi. Io La saluto contando sulla di Lei affezione. Dr. Alcantara” (Roever Lysle 1906?: 52).

15 El método de H.G. Ollendorff (que tiene su antecedente en el de F. Ahn, cuya primera obra data de 1835) focaliza la atención en la práctica de la lengua, a partir de la agrupación del vocabulario por áreas temáticas, lo que supone un aprendizaje inductivo de la gramática: “En todo el proceso subyace el principio, aunque sea implícitamente, de que la práctica es el mecanismo a través del cual se logrará la competencia lingüística pretendida” (Sánchez Pérez 1992: 184). Ambos métodos, los de Ahn y Ollendorff, “constituyen una importante reacción frente a la enseñanza tradicionalmente considerada como gramatical” (Sánchez Pérez 1992: 187). Para una caracterización general de los fundamentos metodológicos de la enseñanza de segundas lenguas, véase Sánchez Pérez 2004.

sistema, concede un lugar destacado a la práctica epistolar, considerada como una “conversación escrita”: “di fatti, la corrispondenza che può essere considerata come una conversazione scritta costituisce il miglior modo per acquistare la cognizione pratica d’una lingua” (VI, “Prefazione”).

El anónimo *Nuovo metodo facile teorico-pratico...* (1877) declara en la introducción: “dopo viene la parte pratica, seguendo el metodo di Ollendorff, cio è ripetizione costante e graduale coi precetti più importanti di questa lingua, disseminati qua e là nei rispettivi esercizi, e sempre accompagnati da molti chiari esempi” (7). Se observará que en esta cita solo menciona a Ollendorff, a pesar de que en el título se alude al método de Ahn.¹⁶ En la 6ª edición (*Nuovo metodo teorico-pratico...*, 1894), en cambio, tanto en la introducción como en la nota final de la misma, ya añade que ha escrito la obra “segundo el metodo di Ollendorff e di Ahn” (3–4).

F. Manetta y E. Rughi, en *Grammatica della lingua spagnuola* (1891), utilizan el método tradicional de gramática-traducción en el que prima el estudio de la gramática de la palabra (centrado en las categorías gramaticales y en su uso práctico), con traducción de textos literarios del español al italiano. El tratamiento de la sintaxis (y solo la que el autor denomina *sintassi figurata: inversione, pleonismo, elissi y silessi*, fenómenos que desde la perspectiva actual son considerados más bien figuras estilísticas) queda relegado a un apéndice (343–348). La siguiente edición (1908) coincide con esta tanto en el método como en los contenidos.

A. de Roever Lysle, en *Unico metodo accelerato razionale...* (1906?), utiliza un método “repetitivo”, inductivo (perspectiva conductista) a partir del español hablado (no literario) y al que no pone nombre propio: “Lo scopo principale di questo sistema [...] è di assistere la memoria dello scolare, abituandolo alla ripetizione continuata delle frasi Spagnuoli quotidianamente e non di frasi da libri”; si bien los ejemplos no corresponden plenamente a formas coloquiales sino a frases supuestamente extraídas del registro hablado.¹⁷ En la “Prefazione” afirma que para los alumnos es más conveniente estudiar la gramática extranjera des-

16 Aquilino Sánchez resume el método de Ahn: “Cada sección de libro se inicia con un breve resumen gramatical. Siguen luego unas doce palabras y acaba la sección con frases para traducir en la lengua que se aprende [...]. Las lecciones son cortas: abarcan una sola página. El libro [...] finaliza con dos apéndices: uno con vocabulario agrupado en 12 áreas temáticas y otro con 12 páginas más de diálogos. Las frases son muy sencillas y próximas a lo que podría llamarse lenguaje ‘usual y familiar’. Respecto a los conocimientos gramaticales que pueden precisarse para comprender la gramática aquí incluida, éstos se reducen a lo mínimo: *singular, plural, nombre...* Todo es sencillo” (Sánchez Pérez 1992: 208–209).

17 Una muestra de este supuesto registro hablado es la siguiente secuencia: “¡Que enferma parecía la bailarina anoche cuando fué llamada al escenario!” (Roever Lysle 1906?: 124).

pués de aprender a expresarse en ella: al igual que los niños aprenden primero su lengua y después estudian la gramática, el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera debe seguir la misma vía (la técnica ha de ser la última etapa del aprendizaje): “[lo studio] della grammatica al principio, oltre ad essere noioso e lungo, ritarda di molto la facoltà di esprimersi. Conoscere le regole della grammatica non vuol dire ‘poter conversare’” (9). En ocho puntos resume su método, en italiano y español (58–59), fundamentado en la repetición, la memorización, la traducción, la práctica de la lengua oral y la planificación temporal del estudio.

L. Pavia, en su *Grammatica della lingua spagnola con temi, letture e dialoghi* (1913), utiliza el método Gaspey-Otto-Sauer,¹⁸ como había declarado ya en la “Prefazione” a la 1ª edición (III).

P. Motti utiliza el mismo método Gaspey-Otto-Sauer en su *Grammatica elementare spagnola* (1915), como se indica expresamente en la portada de la obra.

2.2. Estudio del cuerpo textual. Referencias (lingüísticas y extralingüísticas) a Hispanoamérica

M. Pizarro, el ciudadano chileno autor del *Metodo teorico-pratico per imparare la lingua spagnuola...* (1873), introduce algunas notas respecto a la pronunciación hispanoamericana: con relación a la letra *c*, observa que “gli Americani generalmente pronunciano la detta lettera [...] come se fosse un *s*” (16), al igual que pronuncian la *z* (18), recogiendo algunos ejemplos como *zuela* (“suela”) (230) y *ganzo* (“ganso”) (212); en cuanto a la conjugación verbal, junto a *vosotros* distingue la forma *vos* (47), que bien podría ser la variante hispanoamericana aún usada en amplias regiones, el denominado “voseo”, si bien: 1) no se señala aquí la concordancia habitual en Hispanoamérica (*vos tenés*), y 2) no se vuelve a citar esta forma *vos* en los esquemas de conjugación que inserta más adelante; por último, en cuanto al léxico predomina la norma peninsular, si bien encontramos la definición del animal *llama* (“quadrúpedo de América del Sur”, 120) y unos

18 Este método se caracteriza porque “las explicaciones gramaticales inician cada lección, son más prolijas y se dan a veces en forma de reglas. Al enunciado de la regla siguen ejemplos, de palabras o frases [...]. La segunda fase consta de una larga lista de vocabulario bilingüe. La tercera parte de la lección requiere la lectura de un texto en español, compuesto por frases referidas a las reglas enunciadas” (Sánchez Pérez 1992: 192). Frente al método de Ahn o de Ollendorff, de carácter inductivo, este es deductivo, puesto que a la regla gramatical le siguen los ejercicios que la ponen en práctica. El método Gaspey-Otto-Sauer, por tanto, corresponde al tradicionalmente conocido como “método gramática-traducción”, que dominó la enseñanza de lenguas extranjeras desde 1840 a 1940, y cuya práctica fundamental consistía en los ejercicios de traducción de la lengua extranjera a la lengua materna (cfr. Richards/Rodgers 2009: cap. introductorio).

pocos términos que son variantes del español hispanoamericano (*saco de noche*, 234; *retardo*, 235; *departamento* “apartamento”, 226). En cuanto a referencias extralingüísticas, encontramos que algunas cartas mercantiles de la parte final del libro indican como lugar de procedencia distintas ciudades de Hispanoamérica (243, 244, 248, etc.); recuérdese que ya en §1.1. nos referíamos a la frecuente dedicación a actividades comerciales por parte de los emigrantes italianos. En otros lugares se citan también ciudades o países hispanoamericanos: “Muchos llegan a América pobres como Adan, i en poco tiempo hacen fortuna con el trabajo i la economía” (104), “Buenosaires es la ciudad mas hospitalaria de la América” (130), entre otras (92, 141, 195, 232...). Parecería que el autor tuviera un afán propagandístico de los beneficios de la emigración a Hispanoamérica. Por último, señalaremos que los textos literarios presentes en la obra pertenecen exclusivamente a autores de la literatura española (Quevedo, Cadalso, Moratín, Santa Teresa de Jesús, etc.). Estos mismos casos aparecen registrados de forma prácticamente idéntica en las dos ediciones del Anónimo de 1877 y ‘1894, cuyo autor suponemos es M. Pizarro.

En el *Manuale pratico di corrispondenza spagnuola contenente lettere familiari e commerciale...* (1878), de G. B. Melzi, y entre los ejemplos de cartas familiares, hay una dirigida “ad una persona per pregarla di dare alcuni ragguagli ad un amico, di passaggio a Parigi, che si reca in America” (181). No se trata de una gramática propiamente dicha, pues el cuerpo del texto lo conforman exclusivamente modelos de cartas, agrupados en dos partes: la primera dedicada a diferentes tipos de epístolas familiares y la segunda a una gran variedad de cartas comerciales, todas ellas firmadas en distintas ciudades de España.¹⁹

A. de Roever Lysle en su *Unico metodo accelerato razionale...* (‘1906?) a partir de la página 335 inserta un texto titulado “Lo que se lee en las calles de Mexico” (con traducción al italiano) que nos parece interesante desde un punto de vista etnolingüístico aunque, en realidad, se trata de anuncios comerciales y publicitarios poco característicos de la zona en cuanto a la pronunciación real o al léxico autóctono.

En cuanto a F. Manetta y E. Rughi, cuya *Grammatica della lingua spagnuola* en su 2ª (1891) y 3ª edición (1908) presenta contenidos prácticamente idénticos (salvo la introducción de Ambruzzi y Garrone, que aparece solo en la edición de 1908), ofrecen mínimas referencias a Hispanoamérica en el cuerpo textual; así, las únicas que encontramos son de tipo léxico: *poroto* (1908: 22); *zapallo* (1908:

¹⁹ En la misma línea procede citar la *Guida...*, de G. Ceppi, en la que se orienta a los emigrantes italianos sobre el comercio y la industria argentinas, incluso como posibles actividades profesionales a las que dedicarse.

26), más un comentario sobre la variante pronominal vos: “il pronome vos, [it.] voi, diretto ad una sola persona, è usato raramente” (1891 y 1908: 60), sin que figuren alusiones a la existencia de variantes fónicas o precisiones sobre las zonas de difusión del voseo.

L. Pavia, en su *Grammatica della lingua spagnola con temi, letture e dialoghi* (1912), incluye ejemplos, ejercicios, traducciones italiano-español y español-italiano, etc. cuya referencia es siempre España, su cultura, sus costumbres..., salvo algunas mínimas referencias a América (7, 12, 34 y 54). En cuanto a la 4ª edición (1913), se constata una notable diferencia en lo que respecta a las referencias a Hispanoamérica, mucho más numerosas aquí, tanto en los contenidos textuales como en el peritexto epilogoal. Ya en las primeras páginas encontramos alusiones al seseo hispanoamericano: “Si pronuncia il θ como *th* aspro inglese in *thumb*, cio è ponendo la punta della lingua tra i denti e tentando di pronunciare *s* aspra. (Tuttavia, gli Spagnuoli dell’America del Sud e Centro-America pronunciano il *c* davanti ad *e*, *i*, il *z* davanti alle vocali basse, sempre come *s* aspra)” (3, nota 1), así como al yeísmo: “Gli Spagnuoli dell’America del Sud, poi, pronunciano anche come *g* in italiano tanto l’*y* davanti a vocale, quanto la *ll*” (5, nota 4), con lo que parece referirse al rehilamiento o *žeísmo* rioplatense. Por otra parte, en un apéndice hallamos una referencia a la ortografía peculiar de los hispanoamericanos: *mui*, *rei*, etc. y a la pronunciación en “América” de *cs* = *x*. Por último, encontramos algunas referencias a la exuberante naturaleza de Chile (139), al Río de la Plata (276), al descubrimiento de América (175) o a Cristóbal Colón (269).

P. Motti, en *Grammatica elementare spagnola* (1915), introduce algunos ejemplos con referencias extralingüísticas a Hispanoamérica; así, en las páginas 36-37 (texto de lectura y posterior diálogo sobre la riqueza de la Pampa), y en las páginas 88, 94 y 97 (sobre las excelencias de México), pero hay que precisar que el modelo de lengua sigue siendo el español peninsular fijado por la Academia.

2.3. Estudio de los apéndices (*peritexto epilogoal*)

F. Manetta y E. Rughi, en el apéndice final de *Grammatica della lingua spagnuola* (1908), hacen referencia al nombre de México a propósito del cambio gráfico que se produce en la historia de la lengua española de *x* a *j* (355).

L. Pavia, en su *Grammatica della lingua spagnola con temi, letture e dialoghi* (1913), incluye sendos mapas de España e Hispanoamérica.

P. Motti, en *Grammatica elementare spagnola* (1915), incluye en un “Apéndice” una “Fraseologia elementare” (107–114) y un “Vocabolario spagnolo-italiano” (115–126) y otro “italiano-spagnolo” (126–139), donde brillan por su ausencia las

peculiaridades léxicas o fraseológicas hispanoamericanas. En cambio, al final se tiene en cuenta la geografía del Nuevo Mundo con la incorporación de sendos mapas de España e Hispanoamérica.

3. Conclusiones

1. A finales del siglo XIX y principios del XX se produjo un gran flujo migratorio de población europea hacia América y, concretamente, entre 1854 y 1924 más de un tercio de la población que emigró a tierras americanas (especialmente a Argentina) era de origen italiano. Esta circunstancia histórica fue uno de los condicionantes fundamentales para el incremento de la producción escrita de gramáticas de español para italófonos entre 1873 y 1915.
2. En las gramáticas objeto de estudio nos hemos detenido en las referencias textuales a Hispanoamérica y a sus peculiaridades lingüísticas, información que se encuentra diseminada, principalmente, en los prefacios, introducciones, apéndices, etc. (*peritexto introductorio / epilogal*) y, en muy contadas ocasiones, en el *cuerpo textual* de las obras. Desde el punto de vista fónico, solo en algunos de esos manuales hallamos referencias al seseo o al yeísmo propios de la mayor parte del territorio hispanoamericano. Desde el punto de vista léxico, las referencias a tal variación son también escasas. En lo que respecta a la morfosintaxis, hay alguna alusión al denominado “voseo”. Por tanto, y pese a la declaración de intenciones implícita en la mayoría de las gramáticas analizadas, la norma lingüística por la que estas se guían no se corresponde con ninguna de las variedades de Hispanoamérica, sino con la norma académica peninsular. De igual modo, la norma literaria está formada, exclusivamente, por textos de autores españoles. Todo ello queda justificado por la escasez de estudios sobre las variedades americanas del español en aquella época; por otra parte, aún no había finalizado el debate sobre el problema de la norma escrita. A primera vista, los métodos que se describen en este trabajo parecen deficientes, pero hay que tener en cuenta las dificultades que se les plantean, incluso en la época actual, a los autores de los métodos de español como segunda lengua en relación con el pluricentrismo del idioma. En el caso de estos emigrantes italianos, debían familiarizarse teóricamente con el español de Argentina, Uruguay y Chile, principales países acogedores de estos emigrados; pero en la práctica, como se ha demostrado, era difícil presentarles una descripción concreta de estas variedades.
3. En cuanto a la metodología, se observa que los distintos autores, de acuerdo con el objetivo de enseñar español a la población italófona que emigraría a

Hispanoamérica, utilizan diversos métodos de carácter práctico (Ollendorff, Ahn, Gaspey-Otto-Sauer), basados en la repetición de las estructuras de la lengua, sean de carácter inductivo o deductivo: se proponen enseñar una lengua para ser hablada, más que proporcionar un conocimiento teórico de sus reglas. Los títulos de algunas de estas obras hacen ya referencia explícita a tal objetivo (*Manuale pratico di corrispondenza...*, de G. B. Melzi).

4. Las actividades profesionales que, como se ha visto en la contextualización histórica de la primera parte, mayoritariamente desempeñaron los italianos en los respectivos países de acogida también condicionaron tanto el tipo de textos –*modelos de cartas mercantiles, de letras de cambio, pagarés, etc.*– como los campos léxicos –*vocabolario commerciale*– que, a modo de ejercicios o modelos textuales, se ofrecían en estas gramáticas. Las continuas referencias a la terminología característica de la actividad mercantil de nuevo nos revelan la clara pretensión de los autores por ofrecer un material lingüístico útil, práctico y especializado a los emigrantes italianos.

Bibliografía

Fuentes primarias (corpus gramatical)

- Anónimo [Mattia Pizarro] (1877): *Nuovo metodo facile teorico-pratico per imparare la lingua spagnuola secondo il metodo di F. Ahn*, Milano: Giovanni Gnocchi Editore.
- (1894): *Nuovo metodo teorico-pratico per imparare la lingua spagnuola secondo il metodo di F. Ahn*, Milano: Giovanni Gnocchi Editore.
- Manetta, Filippo/Rughi, Edoardo (1891): *Grammatica della lingua spagnuola*, Torino: Ermanno Loesher.
- (1908): *Grammatica della lingua spagnuola*, Torino: Ermanno Loesher, “Introduzione” de [L.] Ambruzzi y [M. A.] Garrone, pp. VII-XVI.
- Melzi, G. B. (1878): *Manuale pratico di corrispondenza spagnuola contenente lettere familiari e commerciale spagnuolo-italiano ed italiano-spagnuolo e d'un vocabolario commerciale spagnuolo-italiano ed italiano-spagnuolo per cura di...*, Torino/Firenze/Roma/Parigi/Londra/Altenburgo/America del Sud/Barcelona: Fratelli Bocca/ Paul Ollendorff/Dulau e C^a/ H. A. Pierer/C. Bouret/A. Verdaguer.
- Motti, Pietro (1915): *Grammatica elementare spagnola*, Roma/Heidelberg: Giulio Groos.
- Pavia, Luigi (1913): *Grammatica della lingua spagnola con temi, letture e dialoghi per cura di...*, Roma/Heidelberg: Giulio Groos.
- Pizarro, Mattia (1873): *Metodo teorico-pratico per imparare la lingua spagnuola ad uso degli'italiani secondo i metodi moderni compilato dal cittadino chiliano...*, Milano: Giovanni Gnocchi Editore.
- Roever Lysle, Andrea de [1906?]: *Unico metodo accelerato razionale per imparare a leggere, parlare e scrivere la lingua spagnuola ed italiana in tre mesi con o senza Maestro*, Torino: Casa Editrice Renzo Streglio.

Fuentes secundarias

- Alvar Ezquerro, Manuel (1993): “Apuntes para la historia de las nomenclaturas del español”, en: Alvar Ezquerro, Manuel: *Lexicografía descriptiva*, Barcelona: Biblograf, pp. 277–287.
- Ceppi, Giuseppe (1901): *Guida dell'emigrante italiano alla Repubblica Argentina*, Firenze: Tipografia Cooperativa.
- Demarco, Domenico (1980): *Italie. L'émigration italienne de l'Unité à nos jours: profil historique*, Paris: Éd. du CNRS.
- Devoto, Fernando J. (1995): “Historiografía de las emigraciones españolas e italianas a Latinoamérica”, en: Llordén, Moisés (comp.): *Acerca de las migraciones centroeuropeas y mediterráneas a Iberoamérica: Aspectos sociales y culturales*, Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad, pp. 17–38.
- García Zarza, Eugenio (1992): *Importancia geográfica de las migraciones en Iberoamérica*, en: García Zarza, Eugenio (coord.): *Las migraciones en Iberoamérica. II Jornadas de Estudios Geográficos Iberoamericanos*, Salamanca: Foro de Iberoamérica, pp. 11–21.
- Gómez Asencio, José J. (2011): *Los principios de las gramáticas académicas (1771-1962)*, Bern: Peter Lang.
- Llordén, Moisés (1995) (comp.): *Acerca de las migraciones centroeuropeas y mediterráneas a Iberoamérica: Aspectos sociales y culturales*, Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Lombardini, Hugo (2013): *Gramáticas para la enseñanza del español en la Italia del siglo XIX: el caso de Francesco Marin*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Salamanca.
- Mörner, Magnus (1992): *Aventureros y proletarios. Los emigrantes en Hispanoamérica*, Madrid: Mapfre.
- Richards, Jack C./Rodgers, Theodore S. (2009): *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*, trad. José M. Castrillo, Madrid: Edinumen.
- San Vicente, Félix (coord.) (2010): *Contrastiva. Portal de gramática y de lingüística contrastiva español italiano* [en línea: <http://www.contrastiva.it/>, 10/04/2014].
- Sánchez Pérez, Aquilino (1992): *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid: SGEL.
- (2004): “Metodología: conceptos y fundamentos”, en: Sánchez Lobato, Jesús/Santos Gargallo, Isabel (dirs.): *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*, Madrid: SGEL, pp. 665–689.
- Zamorano, Alfonso (2004): “El prólogo en la historia de la gramática española de la segunda mitad del siglo XIX. Tipologías y argumentos conceptuales y formales”, en: Hassler, Gerda/Volkman, G. (eds.): *History of Linguistics in Texts and Concepts*, Münster: Nodus Publikationen, vol. I, pp. 251–266.

Nota: Un avance de este trabajo fue presentado al IX Congreso de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (Córdoba, 11–13 de septiembre de 2013). Agradecemos las intervenciones de Elvira Narvaja, Isabel Zollna y Guillermo Toscano, así como la bibliografía que nos facilitó M^a José Ramos para la contextualización histórica.